



**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
DE LOS LOTES 1 Y 2 DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN DE FRUTAS Y
VERDURAS EN CENTROS ESCOLARES EN LA COMUNIDAD FORAL DE
NAVARRA, EN EL CURSO 2023-2024 (EXPTE. 1009_1119-2024-00057)**

ASISTENTES

Presidente

D. Francisco Javier Muro Ugalde

Vocales

Dña. Arantza Galdeano Zubeldia

Dña. Maria Rosario Múgica Martínez

D. José Luis Rodríguez Rabadán

Dña. Iasone Muruzábal Fernández

Secretaria

Dña. Teresa Nagore Ferrer

En Pamplona, en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con fecha 26 de marzo de 2024, se reúne de forma virtual la Mesa de Contratación, a la que asisten los miembros que constan al margen, a los efectos de revisar la documentación a la empresa licitadora y proceder, en su caso, a la adjudicación de los Lotes 1 y 2 objeto del contrato.

El requerimiento de la documentación se realizó a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA) con fecha 25/03/2024, a las 11:51 hrs., presentando la licitadora AN, Sociedad Cooperativa, a través de la misma Plataforma la documentación requerida en la misma fecha.

Revisada la misma por la Mesa de Contratación se considera la misma correcta. En consecuencia, la mesa de contratación acuerda:

UNICA.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación a la licitadora AN Sociedad Cooperativa, con NIF F31097280 del Lote 1 en un importe de 125.506 euros IVA excluido, y del Lote 2 en un importe euros 90.324,50 euros IVA excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas del día señalado, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico, con el Vº Bº del Presidente, y con la firma del resto de los asistentes.



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Desarrollo
Rural y Medio Ambiente
Landa Garapeneko eta
Ingurumeneko Departamentua

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Francisco Javier Muro
Ugalde

Doña Teresa Nagore Ferrer

LA VOCAL

EL VOCAL

Fdo: Dña. Arantza Galdeano
Zubeldia

Fdo: D. José Luis Rodríguez
Rabadán

LA VOCAL INTERVENTORA

LA VOCAL

Fdo: Maria Rosario Múgica
Martínez

Fdo: Dña. Iasone Muruzábal
Fernández